



XIX FECAA - AJOYANI - 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE AJOYANI



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

I FESTIVAL CHU'SLLU RAYMI: CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA Y AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024

BASES DEL CONCURSO DE SEÑAL "Q'EPY" ALUSIVO A LA ALPACA Y LLAMA

I. FINALIDAD

El presente Concurso denominado "Concurso de Señal Q'epe alusivo a la Alpaca y Llama" es como parte del "I FESTIVAL CHU'SLLU RAYMI: CELEBRACION POR EL DIA NACIONAL DE LA ALPACA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMELIDOS 2024", se busca impulsar y revalorar nuestras costumbres ancestrales a nivel de la población del distrito de Ajoyani, este concurso es organizado por la Comisión Organizadora XIX FECAA – 2025, a través de la Municipalidad Distrital de Ajoyani.

II. OBJETIVO GENERAL

Promover la integración, la identidad cultural y la conciencia de los niños, adolescentes, jóvenes y la población en general del distrito de Ajoyani, buscando conseguir a través de una reflexión cívica y espiritual festivo, formas creativas, vivenciales y participativas de sus costumbres y tradiciones que se mantienen a lo largo de la historia de nuestro distrito.

III. META

Este concurso de Señal Q'EPY revalora las costumbres y tradiciones en el distrito de Ajoyani para afirmar su identidad cultural de nuestra población. Todas estas costumbres y tradiciones descritas constituyen un recurso de revaloración, a través de esta actividad buscamos fortalecer y fomentar las costumbres y tradiciones de la población.

IV. LUGAR Y FECHA

- Fecha:** jueves 01 de agosto 2024
- Hora:** 12:20 PM
- Lugar:** Plaza San Martin - Ajoyani

V. DE LOS PARTICIPANTES

- Las participaciones serán libres, ya sea de forma individual o a través de asociaciones e instituciones del distrito de Ajoyani.
- Los dos primeros puestos serán premiados.

VI. LAS INCRIPSIONES

Las inscripciones de los participantes se realizarán en la Oficina de Mesa Técnica de la Municipalidad Distrital de Ajoyani, **hasta el 30 de Julio del presente año.**

VII. DE LA PRESENTACION

- Los participantes deben estar debidamente vestidos con traje típica del distrito.
- La exposición del señal Q'epy tendrá una duración máxima de 15 minutos, durante los cuales se detallará su contenido y propósito.
- Saber que otros objetos o cosas le acompañan para la costumbre.
- Conocer que deleites de comidas se da ese día.
- La participación debe estar conformado máximo por dos personas, una mujer y un hombre.
- Los participantes deben ser del distrito de Ajoyani, caso que no sea del distrito será descalificado automático.



VIII. DEL JURADO CALIFICADOR

- Será designado por la Comisión organizadora.
- Estará integrado por personas idóneas en este tipo de concursos.
- Los participantes deberán de ubicarse en las carpas designadas en la plaza San Martín del distrito de Ajoyani.
- El fallo del jurado calificador será inapelable.

PARAMETROS A CALIFICAR:

El puntaje máximo es de 100 puntos, de acuerdo a los siguientes criterios:

N	CRITERIOS DE CLIFICACION	PUNTAJE MAXIMO
1	Creatividad Ingenio para presentar de manera resaltante el SEÑAL Q'EPY más representativa a nuestra identidad cultural.	15
2	Exposición Exposición del contenido del SEÑAL Q'EPY, dominio de las cosas básicas del contenido.	40
3	Mensaje Es la demostración expresiva del SEÑAL Q'EPY, la interpretación y la revaloración de las costumbres ancestrales.	15
4	Vestimenta Originalidad y autenticidad del vestuario, uso adecuado de predas, herramientas y accesorios	30
TOTAL, PUNTAJE		100



IX. DE LA PREMIACION

El comité organizador del "I FESTIVAL CHU'SLLU RAYMI: CELEBRACIÓN POR EL DÍA NACIONAL DE LA ALPACA Y EL AÑO INTERNACIONAL DE LOS CAMÉLIDOS 2024" solo se otorgará en el presente certamen en la forma siguiente.

- Primer Puesto
- Segundo Puesto

X. DISPOSICIONES FINALES

- Cualquier problema que se presente será resuelto por la Comisión Organizadora en coordinación con el Jurado Calificador.
- Todos los participantes aceptan íntegramente las bases del concurso.
- Los resultados serán dados a conocer por el jurado calificador culminando la actividad.
- La entrega de los premios por participar será entregada el mismo día del concurso.

LA COMISION ORGANIZADORA

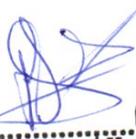



Percy Castillo Humalla
DNI 70472000
PRESIDENTE




Percy Julian Chura Mendoza
DNI 43117747
SECRETARIO




Rene Mamari Yana
DNI: 70414847
TESORERO




Zenaida Condori Monroy
DNI: 70390459
VOCAL